

La historiografía nacionalista del siglo XIX. Zamora y Caballero: protagonismo histórico de Isabel I de Castilla

M.^a ALICIA LANGA LAORGA *

I. LA HISTORIOGRAFÍA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX COMO EXPRESIÓN DEL NACIONALISMO ROMÁNTICO DE LA ÉPOCA

La corriente historiográfica que aparece en España a mediados del siglo XIX constituye uno de los exponentes más claros de nuestro nacionalismo ochocentista.

Como es bien sabido, el romanticismo historicista, que busca el *Volkgeist* como punto de partida de planteamientos colectivos, necesita investigar en las fuentes para poner de manifiesto aquellas características que han configurado la esencia del «alma nacional»; intenta pues volver a los orígenes y plasmar los valores tradicionales tanto en expresiones literarias como artísticas. Dicho romanticismo de corte conservador —y no proyectivo como el de los grupos progresistas más demócratas— estará en la base del nacionalismo retrospectivo propio del moderantismo; nacionalismo, por tanto, anclado en el pasado, que respalda la filosofía del sistema doctrinario y avala sus formulaciones políticas. Así, la monarquía isabelina no se estructura como el germen de un proyecto nacional, sino como la culminación de un proceso histórico: «la plenitud de los tiempos», la reafirmación de España como nación perfectamente configurada ¹.

En este ambiente hay que situar el auge de las Historias Generales de España, típico del momento. Desde la aparición de la obra del padre Ma-

* Departamento de Historia Contemporánea. Universidad Complutense. Madrid.

¹ Véase JOVER, J. M.: Prólogo al tomo XXXIV de la *Historia de España*, de Menéndez Pidal, pp. LXXVIII ss.

riana nadie había intentado asumir la ingente tarea de escribir una nueva Historia General de España. Louis Romey, francés, detecta esta laguna y publica, en París —año 1839—, su *Histoire d'Espagne*, rápidamente traducida al castellano ². Ante este hecho, Modesto Lafuente se responsabiliza de la ejecución de una *Historia General de España*, convencido de que este tipo de trabajos debe ser llevado a cabo por oriundos y no por foráneos. En consecuencia escribe treinta volúmenes, editados entre 1850 y 1867, que cubren el proceso de formación política de España desde sus orígenes hasta el reinado de Fernando VII ³.

Aunque no será la única historia general ochocentista, sí señalará el camino a seguir por su amplitud, importancia y difusión ⁴. Modesto Lafuente, imbuído del espíritu nacionalista propio de los tiempos, revaloriza una serie de episodios del «acontecer patrio», tales como Sagunto y Numancia —en los que subraya específicamente el concepto de «lucha por la libertad»—; el movimiento comunero —de nuevo la lucha por las libertades públicas, esta vez castellananas, frente a la opresión exterior constituida por Carlos V y sus gentes flamencas—; o la guerra de la Independencia, primera guerra de «liberación europea» típicamente romántica. Igualmente hace referencia a la ascendencia goda como impulsora de la unidad nacional y revaloriza el reinado de los Reyes Católicos promoviendo una significativa hegemonía isabelina ⁵. El elogio de la Ilustración y la repulsa absoluta hacia el instrumento inquisitorial que considera fatídico en manos del oscurantismo completan los rasgos peculiares de la obra, en la que Fernando VII tampoco sale bien parado.

Por consiguiente, dos temas fundamentales jalonan esta exposición histórica; el tema de la libertad y la lucha heroica por mantenerla o recuperarla frente a la opresión extranjera —Sagunto, Numancia, Reconquista, revuelta comunera, guerra de la Independencia— y el tema de la unificación nacional —monarquía visigoda, reinado de los Reyes Católicos, dinastía borbónica con sus decretos de Nueva Planta.

Todas las Historias Generales que surgen en los años cincuenta y sesenta del siglo XIX muestran estas dos mismas líneas estructurales; por una

² ROMÉY, LOUIS: *Histoire d'Espagne depuis les premiers temps jusqu'à nos jours*. Paris, 1839-1850 (9 volúmenes).

³ Para un panorama más amplio sobre Lafuente y su obra, véase PÉREZ BUSTAMANTE, S.: *Don Modesto Lafuente y su Historia General de España*, Madrid, 1967 (Instituto de España).

⁴ Efectivamente, otros autores seguirán el ejemplo —Paxot y Ferrer, Cavanilles, Aldama, Gebhart y Villar—. Entre ellos Eduardo Zamora y Caballero, del que se tratará ampliamente en este artículo.

⁵ La promoción de Isabel —que se analizará posteriormente— tiene su modelo en la obra *Elogio de la Reina Católica*, de Diego Clemencín; pero, además, la centralización de poder en torno a Castilla como núcleo del Estado —igualmente estudiada en las páginas siguientes— es otro motivo más para que los autores próximos al moderantismo realcen la figura de Isabel en detrimento de Fernando.

parte, su inserción en la corriente romántica de canto a los orígenes y a la libertad de la conciencia nacional; por otra, su respaldo al sistema centralizador del poder del Estado, dando un sentido de «plenitud» a la época isabelina como verdadero colofón de un largo proceso de reforzamiento de España como nación.

Lo que no se puede olvidar es la falta de científicismo de estas obras a pesar de la gran documentación inédita consultada, especialmente por Modesto Lafuente, en cuyas investigaciones se basaron los demás historiadores del momento. Sin embargo, la ingente labor emprendida y los pocos años en que fué hecha dan lugar a deficiencias muy criticadas a lo largo de nuestro siglo. Por otra parte, muchos de estos autores no eran fundamentalmente historiadores, sino literatos ⁶ —Modesto Lafuente, Zamora y Caballero...— que, impulsados por un sentimiento romántico y nacionalista, pusieron en marcha un proyecto acorde con su ideología, prefijando esquemas en los que la magnificación de las gestas que conforman el espíritu de la nación eran un elemento primordial. El rigor científico no se consideraba como absolutamente indispensable. Será unos años después, con la recepción tardía del positivismo en España, cuando los especialistas de la Academia de la Historia, con Cánovas del Castillo como coordinador, se planteen la necesidad de alcanzar un nivel de conocimiento científico suficiente como base de cualquier trabajo histórico.

II. ZAMORA Y CABALLERO. SU VIDA Y SU OBRA

Eduardo Zamora y Caballero nace en Valencia en 1835, falleciendo en Madrid en 1899. Aún muy joven se traslada desde su ciudad natal a la capital donde obtiene renombre como periodista y dramaturgo. Desempeña, además, diversos cargos políticos —entre ellos secretario del Gobernador Civil de Barcelona y Gobernador de Canarias—, militando en el partido conservador. Como periodista, trabaja de redactor de *El Tiempo*, en Madrid, y de corresponsal del *Diario de Barcelona*, y como dramaturgo estrena varias obras con gran éxito. Escribe también novelas, algunos de cuyos títulos tienen un claro sabor romántico como, por ejemplo, *El cura Merino*. En cuanto a su tarea de historiador, quedará plasmada en la *Historia General de España y sus posesiones de Ultramar*, que publica en Madrid, a partir de 1873, en siete volúmenes, siendo su editora la Biblioteca Universal Ilustrada.

En esta obra sorprende, ante todo, la pervivencia de las características de la historiografía propia del período isabelino en pleno Sexenio Demo-

⁶ La simbiosis de historiografía y literatura no es sólo imputable a Lafuente o Zamora. Clemencín es también periodista y crítico literario, pero lo mismo le sucede a Prescott, historiador norteamericano que, como luego se verá, influye mucho en la obra de Zamora.

crático. Bien es verdad que existe un problema difícil de solventar por los pocos datos existentes. Se conoce la fecha de su presentación al público — 1873—, evidentemente posterior a la de las historias generales de Lafuente, Gebhart, Cavanilles o Aldama que inician su publicación en los años cincuenta o sesenta aunque algunos volúmenes continúen apareciendo en los setenta. La producción de Zamora y Caballero es, por tanto, tardía, pero sus formulaciones siguen el modelo del nacionalismo retrospectivo típico del moderantismo. Ahora bien, lo que no se sabe con certeza es cuándo se escribe dicha obra, pues teniendo en cuenta su magnitud —siete volúmenes de 800 páginas aproximadamente cada uno, en tamaño folio— la gestación de la misma no sería cuestión de un año o dos. Obviamente, si se elaboró antes de la *Gloriosa* seguiría, con algún retraso, el desarrollo normal de la historiografía isabelina; pero si se llevó a cabo después del viraje revolucionario es posible —y esto se apunta simplemente como hipótesis— que la adscripción del autor a una ideología conservadora le empujara a exponer públicamente unos ideales ya periclitados, en un intento de concienciar a la opinión pública sobre la necesidad de retornar a planteamientos más acordes con sus propias convicciones. Una investigación en profundidad del tema podría llevar a conclusiones interesantes sobre la reacción de la clase política conservadora frente al deterioro e ineficacia del sistema republicano y las fórmulas utilizadas para provocar el parón del proceso y la vuelta de la dinastía borbónica. Por supuesto, ya en la Restauración estará de nuevo vigente el nacionalismo retrospectivo del moderantismo, al menos en las altas instancias del poder.

Así, Zamora y Caballero con su *Historia General de España* forma un puente sin solución de continuidad que salva el período del Sexenio al mantener unas tesis propias de mediados de siglo en los primeros años setenta: sin embargo, es necesario recordar que al final de la década, serán muchos los adeptos a las mismas. ¿Es, en este caso, Zamora y Caballero un retrógrado o un precursor del retorno de propuestas caducas?

III. ANÁLISIS GLOBAL DE LA *HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA* Y DE SUS POSESIONES DE ULTRAMAR

La lectura de este trabajo nos muestra claramente la influencia de Modesto Lafuente. Ya en la Introducción —bastante corta para lo que es habitual, dos páginas tan sólo— se hace referencia al «estudio de la Historia Patria», tan necesario por tratarse de un ejemplo a imitar y porque las glorias nacionales pretéritas forman la base de la prosperidad del país. Al tratar de los orígenes, se observa una absoluta descalificación tanto de cartagineses como de romanos y una magnificación —en muchos casos tan excesiva que resulta infantil— de Sagunto y Numancia. La descripción del episodio de la sublevación de Viriato contiene rasgos que intentan prefigu-

rar la gloriosa lucha que, en la guerra de la Independencia, sostendrá la guerrilla contra los ejércitos napoleónicos ⁷.

Antes de seguir adelante hay que consignar un dato: para realzar aún más los momentos álgidos de explosión del espíritu nacional, estos episodios no sólo se narran con lenguaje florido y retórica romántica, sino que se plasman en láminas que reproducen cuadros típicos del arte historicista de la época —Muerte de Viriato, Apoteosis de San Hermenegildo...

No obstante, para Zamora y Caballero la Historia de España propiamente dicha arranca de Don Pelayo, pues los acontecimientos anteriores no son sino prolegómenos, pero «no historia de nuestra patria» ⁸. Aunque la dominación visigoda no forme parte, por consiguiente, de la misma es un período importante, tratado cuidadosamente por el autor, ya que sienta las bases legales e institucionales de la nación —Fuero Juzgo; unificación religiosa; asimilación de vencedores y vencidos; unificación política, etc.—, mientras que la batalla de Guadalete se considera una auténtica tragedia:

«memorable batalla en que perecieron la libertad y las leyes (...) día funesto» ⁹.

La figura de Pelayo aparece extraordinariamente engrandecida, como «heroico fundador de la Monarquía Española», aquel que excitó el patriotismo de las gentes de la montaña,

«para que empuñaran las armas y se decidieran a morir independientes (...) cimentando en el patriotismo de un puñado de héroes la verdadera monarquía española».

En cuanto a la batalla de Covadonga, se incluyen en su narración toques de providencialismo como el que se refiere a la tormenta que desbordará el río Deva, muriendo ahogados 20.000 moros ¹⁰.

Numerosos son los episodios en los que se aprecia la influencia de Lafuente; los anteriores sirven simplemente de apuntes para apoyar la tesis sobre la pervivencia de planteamientos típicos de mediados de la centuria en una obra tardía, de la década de los setenta.

IV. ISABEL DE CASTILLA

Zamora y Caballero dedica prácticamente un volumen de su *Historia General* —unas 700 páginas— al reinado de Isabel y Fernando, con un ca-

⁷ En efecto, Viriato, capitán de bandoleros, «con su pequeña partida arrollaba a las legiones romanas» (véase ZAMORA y CABALLERO, *op. cit.* p. 20).

⁸ ZAMORA y CABALLERO, E.: *Historia General de España y sus posesiones de Ultramar*, tomo I, p. 6.

⁹ ZAMORA y CABALLERO: *op. cit.* p. 96.

¹⁰ *Ibidem*, pp. 126 y 127.

pítulo exclusivo para su «heroína», bajo el título: *Doña Isabel I de Castilla —su carácter, su educación, su instrucción, sus costumbres—, progreso intelectual de la nación durante este reinado*. Esta tendencia a la magnificación de Isabel es típica de todo el siglo XIX a partir de la obra de Diego Clemencín ¹¹. Modesto Lafuente se basará en ella para su *Historia General* y el resto de los historiadores nacionalistas, también. Zamora y Caballero no será, pues, una excepción. Ya desde el comienzo de la narración de esta etapa de la historia española alude a su fuente:

«según demostró hasta la evidencia el señor Clemencín, secretario de la Real Academia de la Historia» ¹².

Asimismo, la revalorización de la figura de Isabel I —posteriormente se analizará la trayectoria historiográfica de ambos monarcas— sirve de elemento publicístico para respaldar a su homónima Isabel II —funcionando como una especie de prefiguración—, siguiendo así una de las líneas generales de la historiografía ochocentista expuestas más arriba, que utiliza el relato histórico como aval del sistema doctrinario y, sobre todo, de la monarquía isabelina.

En otros pasajes, Zamora y Caballero sigue de cerca a Prescott ¹³, aunque en algunos casos sus opiniones sean divergentes. Cuando el norteamericano considera la legitimación de Isabel «por la voluntad nacional expresada en Cortes», Zamora no comparte la tesis, pues según su ideología: «los monarcas reinan por derecho propio y las Cortes, como representantes de la nación, lo que hacen es sancionar este derecho» ¹⁴. Por otra parte,

¹¹ Diego Clemencín —ya citado en la nota 5—, literato, filólogo y político, nació en Murcia el 27 de septiembre de 1765 y murió del cólera el 30 de julio de 1834. Participó activamente en política y periodismo, colaborando con las Juntas durante la guerra de la Independencia, así como en el Trienio constitucional —1820-23—, siendo desterrado de Madrid tras la reinstauración del absolutismo fernandino. Perteneció a las Academias de San Fernando (Madrid), de Buenas Letras (Barcelona), a la de Anticuarios de Normandía y a las Sociedades Económicas de Madrid y Murcia. Entre sus obras más conocidas destaca el *Elogio a la Reina Isabel la Católica* (Madrid, 1820), premiada por la Academia de la Historia y que constituye el modelo de toda la historiografía posterior sobre el tema.

¹² ZAMORA y CABALLERO: *op. cit.* tomo III, p. 89.

¹³ William Hickling PRESCOTT, eminente historiador norteamericano, nace en Salem en 1789 y muere en Boston en 1859, perteneciendo a una familia de la elite puritana. Estudia en Harvard, viaja a Europa, dedicándose finalmente al estudio de la literatura y la historia de España. Escribirá entre otras obras: *Historia de los Reyes Católicos* (Boston, 1838), *Historia de Méjico* (1842), *Historia de la conquista del Perú* (1847), *Historia del reinado de Felipe II*, que dejará inacabada, etc. Hispanófilos e historiadores de la época e incluso críticos posteriores han considerado sus obras como imparciales y basadas en investigaciones escrupulosas. Sus apreciaciones sobre la importancia de Isabel la Católica coinciden con las de Clemencín, aunque es muy probable, por las fechas, que conociera la obra de este último y la considerara una fuente fiable en la que basar sus criterios.

¹⁴ ZAMORA y CABALLERO: *op. cit.* tomo III, p. 123.

en este tema de la legitimación de la reina la desconfianza de Zamora respecto al rey Católico resulta evidente, ya que considera que el regreso de Fernando —que en aquellos momentos lucha en la campaña del Rosellón en apoyo de su padre, Juan II, y de la Corona de Aragón— al ser proclamada Isabel reina de Castilla, en Segovia, responde a motivos nada generosos:

«acaso movido por un deseo no del todo desinteresado. Sabido es (...) que el derecho de las hembras a reinar (...) los aragoneses no lo reconocían».

El almirante Enríquez, tío materno, habría intentado convencerle de su derecho al trono castellano como pariente varón más cercano a Enrique IV, insistiendo Zamora en la ambición de Fernando que «tenía un carácter demasiado altivo para resignarse al modesto papel de rey consorte»¹⁵.

El historiador refleja de esta forma su conservadurismo. Isabel es reina por derecho propio y aún cuando no se hable ya de derecho divino —en el último tercio del siglo XIX resultaría impensable— no se admite el que la soberanía pertenezca a la voluntad nacional expresada en Cortes. Pero además, se capta perfectamente la concepción castellanista del escritor que desconfía del príncipe aragonés y de sus intenciones¹⁶. Esta concepción castellanista está presente a lo largo de toda la obra.

En cada etapa del reinado el autor cita, bien a los dos esposos como coartífices de algunos de los hechos más significativos, bien a Isabel sola, a la que califica de «augusta señora, reina inteligente, etc.». Así, al hablar de las reformas llevadas a cabo, indica expresamente:

«correspondía a Isabel el gobierno interior de Castilla: por consiguiente suya es la gloria de las Reformas (...) —entre otras, el establecimiento de la Santa Hermandad»¹⁷.

Ahora bien, si es Isabel quien lleva a cabo estas reformas, Zamora cae en contradicción ante un tema muy espinoso: la Inquisición. Como ya se ha visto al analizar someramente las características de la historiografía na-

¹⁵ *Ibidem*: pp. 124 y 125.

¹⁶ Sorprende este rasgo de descalificación de Fernando sobre todo teniendo en cuenta que Zamora no es castellano, sino valenciano. Ahora bien, otros historiadores de las regiones que habían constituido la Corona de Aragón, posteriores en el tiempo a Zamora y Caballero, también atacan a Fernando aunque, al parecer, por otros motivos, especialmente porque para ellos habría vendido su reino, sometiéndole a la hegemonía de Castilla, al iniciarse el proceso de centralización. (Véase J. Vicéns Vives, *Ferran II i la ciutat de Barcelona, 1479-1516*. Barcelona, 1936, pp. 36 ss.)

¹⁷ ZAMORA y CABALLERO: *op. cit.* p. 140.

cionalista del siglo XIX uno de los puntos negros objeto de absoluta repulsa por parte de los historiadores de la época es el Tribunal del Santo Oficio. No obstante, ¿cómo descalificar la institución y salvar de la crítica al responsable directo del gobierno del reino y, por tanto, del establecimiento de la misma —en este caso concreto, Isabel, objeto continuo de alabanza—? Zamora lo intenta exonerándola y recurriendo al argumento de que cede:

«a la presión irresistible de la opinión pública, que imperiosamente lo reclamaba (...). El odio que los castellanos profesaban a los judíos fue el principal agente de la creación del Santo Oficio»¹⁸.

También achaca esta instauración a la influencia de los consejeros espirituales de la reina por lo que siendo Tomás de Torquemada su primer confesor, fácilmente la persuadiría de solicitar la bula papal para el decreto de constitución de dicho tribunal.

«El carácter grave de doña Isabel y su primera educación la disponían naturalmente a las influencias religiosas; y así es que a pesar de la independencia que manifestó en todos los negocios temporales, en cuanto a sus asuntos espirituales dió constante testimonio de la más profunda humanidad, acatando siempre en lo que ella juzgaba superior ciencia o santidad de sus consejeros evangélicos»¹⁹.

Una vez disculpada la reina, Zamora presenta a don Fernando como valioso apoyo de las autoridades religiosas, convencido de los beneficios económicos que el sistema puede reportar:

«Gustoso aceptó don Fernando un plan que le ofrecía fecundo manantial de riquezas, por las confiscaciones que consigo llevaba.»

El historiador asegura que es el propio monarca —y no la reina— quién establece el Consejo de la Suprema por encima de los tribunales de la Inquisición para defender los intereses de la Corona en los bienes confiscados²⁰. En este planteamiento continúa la contradicción. Si el gobierno interno de Castilla es de la competencia exclusiva de Isabel, ¿cómo puede Fernando crear un organismo tan importante como éste sin la intervención de su esposa? No parece ni lógico, ni válido desde el punto de vista jurídico. La necesidad experimentada por el autor de colocar a Isabel por encima del rey aragonés en aquello que concierne al gobierno de Castilla tiene como contrapartida el que los yerros no pueden imputarse a quien, al parecer, no tiene facultades decisorias. Si la reina castellana gobierna sola

¹⁸ *Ibidem*: pp. 159 ss.

¹⁹ *Ibidem*: p. 172.

²⁰ *Ibidem*: pp. 172/175.

debe ser responsable de aquellos hechos que no se ajustan al esquema pre-fijado por el investigador, cosa que éste soslaya tratando, en todo momento, de liberar de culpa a su heroína.

Otro de los temas importantes de este reinado —no ya político o de gobierno, sino militar, la guerra de Granada— es tratado por Zamora y Caballero como una misión divina que comparten ambos cónyuges.

«la providencia en sus inescrutables designios tenía reservado este laurel inmarcesible para ceñirlo en las sienes de los Reyes Católicos»²¹.

A lo largo de toda la exposición de la contienda Fernando aparece como el gran capitán que conduce sus hombres a la victoria, pero ni siquiera puede asumir esta función sin la cooperación de Isabel. Ella es la que se encarga de levantar tropas; allegar recursos; presentarse en primera línea para infundir valor a las huestes cristianas en momentos difíciles; siendo consultada por el rey en aquellas decisiones graves referentes a la estrategia a seguir. Así, la soberana se opondrá al abandono de la plaza de Alhama.

«haciendo presente que sería mengua y deshonor para las armas de Castilla abandonar una plaza que representaba el primer triunfo de aquella Santa Guerra»²².

Isabel es el alma de la cruzada; alienta a pueblos y nobles; mantiene en todos el ardor patriótico; también es suya la idea de organizar hospitales de campaña para humanizar la lucha.

Por otra parte, el tratamiento dado a los episodios bélicos es absolutamente romántico. Durante las visitas de Isabel a los campamentos, incluso en épocas de gestación y siempre acompañada por su hija mayor, las escenas narradas convierten la guerra en una sucesión de episodios galantes de libros de caballería. En el sitio de Baza, por ejemplo, Cid-Hiaya —su defensor— ordena un alto el fuego para que la reina y su séquito pasen revista a los cristianos de las líneas más avanzadas, expuestas al ataque enemigo. No contento con esto, desfila con su gente ante la reina castellana:

«Cuando Isabel se hallaba examinando las trincheras, presentóse a su vista el ejército alárabe marchando en columnas con los estandartes enarbolados, tocando sus músicos himnos guerreros. A su cabeza se distinguía al príncipe vestido de gran gala (...) haciendo caracolear su soberbio corcel»²³.

²¹ *Ibidem*: p. 193.

²² *Ibidem*: p. 202.

²³ *Ibidem*: p. 248.

En otro episodio los caballeros moros retan a los cristianos a combates singulares que se celebran ante las damas del séquito real, hasta que han de ser prohibidos por la sangría que suponen dichos «torneos» para las élites dirigentes de ambos ejércitos, preocupadas por dejar bien alto el pabellón de su honor y hombría.

El tratamiento dado por Fernando a los reyes y caudillos vencidos, otorgándoles las consideraciones propias de su rango y dignidad refleja un tipo de contienda en la que aún rigen los valores antiguos. La guerra de Granada será, por consiguiente, una misión divina, una cruzada coronada por el éxito que expulsará a los infieles del solar patrio, lavando el honor del pueblo español mancillado por la larga permanencia de los sarracenos.

Es necesario resaltar un párrafo que sintetiza perfectamente el pensamiento político de Zamora y Caballero. Al enjuiciar el conflicto define el bando cristiano como un bloque que agrupa a los nobles —obligados a dejar sus banderías por la importancia de la tarea emprendida— en torno a sus soberanos; el musulmán, sin embargo, será un caos, en el que las escisiones provocan la derrota; y, añade:

«cuán grande es en las naciones la necesidad de *orden y de un gobierno fuerte*»²⁴.

El mensaje del autor es bien patente en unos años de graves distorsiones del orden tradicional.

Tenemos pues a Isabel decidiendo en los asuntos internos de Castilla y cooperando activamente en los temas militares. Pero hay más, será también el artífice del Descubrimiento. Favorablemente dispuesta a ayudar a Colón y ante la frialdad del rey y la falta de recursos del tesoro real exclamará:

«—Yo entro en la empresa por mi corona de Castilla, y empeñaré mis joyas para levantar los fondos necesarios.

Este fué el más noble momento de la vida de Isabel; por él durará siempre su nombre como patrona del descubrimiento del Nuevo Mundo»²⁶.

Tras los pormenores de la aventura colombina, pasa Zamora a analizar el viaje de los reyes a Aragón y Cataluña. Si en el relato de los hechos aludidos se habla en muchas ocasiones solamente de la reina, en este caso, los acontecimientos se describen en función de la actuación de ambos mo-

²⁴ *Ibidem*: p. 240.

²⁵ *Ibidem*: p. 338.

²⁶ *Ibidem*: p. 493.

narcas y nunca de Fernando sólo, lo que hubiera sido presumible tratándose de cuestiones de la Corona de Aragón. Es decir, los reyes reforman, visitan, deciden. Sólo en cuestiones diplomáticas o referentes a las guerras de Italia —en capítulos posteriores— el protagonismo del rey es exclusivo. No obstante, en lo que respecta a los conflictos italianos la presencia del Gran Capitán —y las incontables páginas que el autor le dedica—, así como el hecho de que sea Isabel quien recomiende al valiente militar equilibran la balanza restando importancia a la actuación fernandina ²⁷.

Otro tema importante, con responsabilidad compartida por ambos cónyuges, es el de la estructuración de toda la política matrimonial llevada a cabo para aislar a Francia mediante los enlaces de los hijos habidos del matrimonio. Fernando se encarga de las negociaciones diplomáticas, pero siempre teniendo en cuenta las decisiones tomadas de acuerdo con Isabel. Rasgo igualmente característico es la descalificación del archiduque Felipe, esposo de la infanta Juana, en el que Zamora descubre ya los «proyectos ambiciosos de la Casa de Austria» ²⁸.

Ahora bien, donde la figura de Isabel alcanza su mayor relieve es en el capítulo XVI del tercer tomo, que se inicia con lo que significó la empresa colombina para la reina, la cual «con una inspiración semi-profética sintió la grandeza de la idea» —el subrayado es del autor— ²⁹. ¡Qué lejos de un racionalismo científico! La inspiración y el sentimiento como motor de la historia. ¿Pervivencias tardo-románticas o manifestaciones premonitorias de lo que sería el irracionalismo tras la crisis finisecular? Zamora no parece ser un pionero, sino más bien el exponente de un sistema de valores ya en desuso.

Pasa, a continuación, al análisis de la vida austera de Isabel en su juventud, dedicada al estudio y a la meditación, alejada de la corte; su talento para aprender latín, tras las guerras con Portugal, alternando el estudio con las pesadas cargas del gobierno; su afición a los libros, heredada de su padre —gran coleccionista—; la dedicación a la instrucción de sus hijos que dirigirá personalmente, adecuando los estudios a las necesidades futuras —las hijas, costura, hilado y bordado pero, además, toda clase de conocimientos intelectuales; el príncipe, una educación aún más esmerada y extensa—. En todo momento parece ser la madre la única que interviene en la organización de estos planes de estudio.

Su amor a las letras la mueve a promocionar la cultura en la Corte. Las damas se preocupan por adquirir conocimientos y los caballeros.

²⁷ *Ibidem*: p. 516. Esta valoración negativa de la Casa de Austria es también típica de la historiografía liberal; lo que Arco denomina «austracismo» y que para los autores ochocentistas será la causa primordial de la decadencia española. (Véase Del Arco y Garay, Ricardo, *La idea de Imperio en la política y la literatura españolas*, Madrid, Espasa Calpe, 1944).

²⁸ ZAMORA y CABALLERO: *op. cit.* tomo III, pp. 287, 288.

²⁹ *Ibidem*: p. 290.

«que antes no conocían otra ocupación noble ni otra profesión honrosa que la de las armas, se aficionarán a las letras y las cultivarán con ardor»³⁰.

La protección dispensada por Isabel a las artes hará que la mayoría de los libros de la época le sean especialmente dedicados. Nebrija, Palencia, Almela, Encina, Ayora, del Pulgar, etc., reflejan en sus dedicatorias todo el agradecimiento que sienten por su bienhechora³¹. La eclosión artística del momento —literatura, escultura, arquitectura, música— la apunta Zamora en el «haber» de la reina sin mencionar para nada a don Fernando.

Inserta después un «retrato moral» de la soberana para lo cual cita textualmente a Prescott a lo largo de nueve extensas páginas. Dignidad natural; modesta reserva; afabilidad y dulzura de corazón; ascendiente sobre sus súbditos —no comparable al de ningún otro monarca español—; sencillez y economía en el vestir; política franca y manifiesta; cumplimiento de todas sus promesas; piedad acendrada; decoro; defensa de los derechos y privilegios particulares de Castilla, tras la unión con Aragón; especial cuidado de no poner en manos de Fernando el ejercicio de las prerrogativas que la corresponden como reina propietaria de Castilla; viva imaginación y perspicacia, vigilancia e infatigables esfuerzos que darán como resultado la conveniente elección de sus colaboradores; extraordinaria fortaleza de espíritu; valor moral para soportar las horas adversas y también para infundir aliento a sus soldados en momentos de desfallecimiento. Todas las virtudes enumeradas y muchas más aparecen en estas páginas³², completándose el perfil de la heroína con alusiones al amor que siempre sentirá por su esposo, —...no correspondido con igual fidelidad— y con una curiosa comparación entre ella e Isabel de Inglaterra, transcribiendo aún a Prescott³³.

Terminada la amplia cita del norteamericano, Zamora agrega un elemento típico de la historiografía española: el providencialismo. En efecto, considera que

«la Providencia deparó a España tal vez la única princesa que podía realizar este milagro —se refiere el autor a la empresa colombina—»³⁴.

En la última parte del capítulo reitera Zamora comentarios emitidos con anterioridad: menor preparación intelectual de Fernando; sentimien-

³⁰ En este punto, Zamora cita expresamente su fuente —Diego Clemencín—, tomando datos de las *Memorias de la Academia de la Historia* y del *Ensayo sobre el Siglo literario de Doña Isabel*, incluyendo varias páginas de texto del ilustre murciano.

³¹ ZAMORA y CABALLERO: *op. cit.* pp. 297 a 305.

³² PRESCOTT, W. H.: *Historia de los Reyes Católicos*, Boston, 1838.

³³ ZAMORA y CABALLERO: *op. cit.* p. 305.

³⁴ *Ibidem*: p. 315.

tos humanitarios de la reina por los que recibirá el «honrosísimo dictado de Mater castrorum»; profunda veneración de la soberana hacia el sacerdote, lo que no es óbice para una constante defensa de las prerrogativas reales, especialmente en la salvaguarda de las regalías de la Corona frente a las presiones del Papado. No obstante, lo que más llama la atención del lector es el hecho de que Zamora insista en incluir a la reina en los asuntos diplomáticos, que casi todos los autores consideran como una parcela de poder reservada exclusivamente al rey Católico:

«no desatendían Fernando e Isabel a las relaciones diplomáticas exteriores; antes las conducían con aquel tacto y habilidad de que dieron tan insignes ejemplos»³⁵.

En resumen, para Zamora y Caballero el reinado de los Reyes Católicos —centrado prácticamente en Castilla e incluyendo muy pocos datos sobre los asuntos de la Corona de Aragón, como no sean los relativos a las guerras de Italia— tiene como personaje central a Isabel. Ella es artífice de las reformas, alma del Descubrimiento, musa de los ejércitos victoriosos. Fernando es un magnífico capitán y un notable diplomático, pero incluso en estas facetas —artes militares y relaciones exteriores— la reina juega un papel si no hegemónico sí, al menos, de estrecha colaboración con el esposo. Ya no es el «tanto monta, monta tanto», sino la preponderancia clara de Isabel en lo que atañe a Castilla, cuya primacía sobre Aragón resulta igualmente explícita. Uno de los rasgos fundamentales de la historiografía ochocentista, como ya se ha dicho, es la defensa del sistema centralizador del Estado, tan en boga durante la pasada centuria, sistema centralizador que viene organizándose desde la llegada a España de la dinastía borbónica y la promulgación de los Decretos de Nueva Planta. El reinado de los Reyes Católicos representa para el autor el final de la gestación de la nación española, gestación que se inicia en las luchas de Sagunto y Numancia, y que fructifica, tras la toma de Granada, con el final de la dominación musulmana.

Sin embargo, lo que conceptualiza Zamora no es solamente la estructuración de España como nación, sino la estructuración de España como nación con Castilla formando el núcleo básico. Castilla unifica y Castilla se expande al otro lado del océano. La aventura americana es una aventura española, pero a través de Castilla. Y al frente de la nación unificada y expansiva los Reyes Católicos, Isabel y Fernando, pero con la preponderancia esencial de la reina castellana. El escritor no se cuestiona, en ningún

³⁵ También aludirá a los problemas del Rosellón y posteriormente —tras la muerte de Isabel— a la guerra de Navarra. No obstante, al centrarse este trabajo en Isabel la Católica, no se analiza la segunda parte del reinado con Fernando como Regente de Castilla y Rey de Aragón, parte que Zamora, evidentemente, trata desde otra óptica una vez desaparecida la figura antológica de la «heroína castellana».

caso, el tema de que España sea nada más que una unión personal de las coronas de Aragón y Castilla que cada cónyuge aporta al matrimonio y que se mantenga como una monarquía con pluralidad de reinos hasta el advenimiento de los borbones. Para Zamora la época de los Reyes Católicos es el modelo a seguir, el momento culminante de la historia patria que entrará en decadencia tan pronto como manos extranjeras tomen las riendas del gobierno.

«Y cuando se vive en tiempos en que mezquinas pasiones de secta han tratado de empequeñecer esas personalidades inmensas, juzgándolas a través del miserable prisma de sus intereses de momento, experimenta el corazón la necesidad de volver por los fueros de la justicia, restableciendo la verdad de los hechos y haciendo notar toda la belleza, toda la magnanimidad de aquellos reyes, que sabían marchar a la cabeza de sus pueblos, para conducirlos con planta firme y segura por la senda de la civilización y del progreso»³⁶.

Zamora, si escribe su obra en torno a los años de su publicación, es decir hacia 1873, no parece evidentemente muy feliz con los acontecimientos históricos recientes, añorando unos reyes autóctonos que gobiernen con firmeza, llevando al pueblo, como símbolo de la nación, a niveles más elevados de cultura, estabilidad y bienestar. ¿Rechazo de Amadeo por ser extranjero o de la república como ejecutora de la Corona?

V. TRAYECTORIA DE LA HISTORIOGRAFÍA SOBRE LOS REYES CATÓLICOS

La valoración del reinado de Isabel y Fernando ha evolucionado a lo largo de distintas etapas historiográficas³⁷. En las crónicas de la época, cortesanas y desde luego castellanistas, ambos cónyuges se presentan, generalmente, en un plano de igualdad. El siglo XVI acrecienta la figura de Fernando el Católico que adquiere gran realce político a través de la obra de Jerónimo Zurita: *Anales de la Corona de Aragón*. Mariana utilizará esta misma fuente para su *Historia de España*, a finales de la misma centuria. Ya en el siglo XVII Saavedra Fajardo y, sobre todo, Baltasar Gracián dan aún mayor preponderancia al rey aragonés quedando su esposa oscurecida y relegada al papel de fiel colaboradora, de ayuda y respaldo moral, etc., pero siendo siempre Fernando el artífice de todas las obras importantes, tanto en Aragón como en Castilla. Suyas serán las reformas internas, la idea de la creación de la Santa Hermandad, la gloria de la conquista de Granada, las relaciones diplomáticas e incluso, el apoyo a la aventura americana.

³⁶ ZAMORA y CABALLERO; op. cit. p. 315.

³⁷ FERRARI, Angel: *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*. Madrid, 1945.

Existe toda una corriente de entusiasmo fernandino, más acusado todavía en historiadores de la Corona de Aragón como Abarca:

«cae Abarca dentro del grupo de historiadores apasionados por Fernando el Católico, sin haber realizado ninguna labor de comprobación de fuentes y documentos»³⁸.

Este autor hace hincapié en el providencialismo del reinado de Fernando —el Descubrimiento lo considera un premio de Dios reservado sólo al rey aragonés—; cree en la legitimidad del mismo para acceder a la corona de Castilla por herencia directa, como varón más cercano a Enrique IV, y no por matrimonio:

«ni se hallará ejemplo en que habiendo principes de la varonía real de Castilla o León, haya heredado la hembra su corona»³⁹.

Al igual que Gracián o Saavedra Fajardo pero, incluso, con más radicalidad Abarca asigna a Fernando la gloria de todas las realizaciones: unificación; expansión; reformas; gobierno; diplomacia; Inquisición; expulsión de los judíos; política matrimonial, etc. Todo será llevado a cabo por el soberano «a mayor gloria de Dios»⁴⁰, presentándole —en contraposición al planteamiento de Zamora, recién analizado— como amante de las letras y erudito de la historia.

En el siglo XVIII, tras el advenimiento de los borbones —por línea femenina— se vuelve a una estimación igualitaria de ambos esposos debida al buen conocimiento que los hombres de la Ilustración poseen de las crónicas del reinado.

El estudio —ya citado— de Angel Ferrari sobre las distintas valoraciones de Fernando el Católico a través de los tiempos, partiendo del panegírico graciano, resulta muy clarificador. En él se indica cómo el vuelco historiográfico de magnificación isabelina se produce en el siglo XIX, a partir de la obra de Diego Clemencín que Ferrari analiza en profundidad. Por consiguiente, la historiografía ochocentista adjudica a Isabel unos logros que, sobre todo en el siglo XVII, se consideraban fernandinos y, en el XVIII, compartidos. En efecto, todos los rasgos de revalorización de Isabel aparecen ya nitidamente perfilados tanto en el *Elogio de la Reina Católica* como en las *Ilustraciones para varios asuntos del reinado de Doña Isabel la Católica, que pueden servir de pruebas a su Elogio*⁴¹. Ferrari ataca el punto de vista de

³⁸ *Ibidem*: p. 504.

³⁹ ABARCA: *Anales históricos de los Reyes de Aragón*. Segunda parte, fol. 285. Salamanca, 1684.

⁴⁰ Hay que hacer constar que en esta época la Inquisición no fue descalificada como en el siglo XIX, sino tenida por beneficiosa de cara a la defensa de la fe católica.

⁴¹ Tanto el *Elogio* como las *Ilustraciones...* se editarán en Madrid, en 1820.

Clemencín —base de las Historias Generales del nacionalismo romántico— y tacha su obra no sólo de partidista y llena de exageraciones, sino de peligrosamente inexacta. Ahora bien, si Clemencín, debido a una serie de factores de tipo ideológico-político, no se ajusta a los hechos históricos al realzar la figura de la reina castellana en detrimento de su esposo es porque intenta una interpretación global de una época desde un ángulo de enfoque predeterminado por la situación histórica en la que vive inmerso: proceso de centralización del Estado en torno al núcleo castellano, dentro de una incipiente corriente de nacionalismo romántico integrador y reforzador de la unidad de la patria ⁴²; corriente que se irá afianzando paulatinamente, teniendo su periodo álgido durante el reinado de Isabel II, especialmente en las etapas moderada y unionista. En los años centrales de la centuria, Clemencín será utilizado como fuente para el periodo de los Reyes Católicos por los autores de las Historias Generales ya mencionadas.

Además, el paralelismo histórico entre el reinado de Isabel I de Castilla y de Isabel II de España es importante; de ahí la sobrevaloración de la reina Católica. Si la etapa de Isabel y Fernando supone para los historiadores del siglo XIX un hito en el proceso político español y si se presenta a la reina como responsable de las decisiones de gobierno, la estampa es perfecta para dotar a la monarquía isabelina —en ese paralelismo histórico aludido— de un significado de culminación de la unidad nacional, de «plenitud de los tiempos».

Zamora y Caballero acata, evidentemente, estas directrices. Su *Historia General...* muestra innumerables rasgos románticos que plantean la defensa de la libertad de España y de su entidad como nación dueña de su propio destino. Pero además, especialmente en lo que se refiere a la época de los Reyes Católicos, mantiene las tesis que respaldan a Isabel II, cuando la monarquía ha caído. Nuevamente surge la pregunta: ¿por qué continúa Zamora en la misma línea de sus colegas de veinte años atrás? ¿Usa de fuentes similares sin intentar presentarlas con un propósito determinado, siguiendo las pautas anteriores simplemente por rutina? O, por el contrario, ¿se trata de un llamamiento al orden presentando a la opinión pública un programa de retorno a los viejos tiempos, preconizando así la vuelta de los borbones al trono? La cuestión queda planteada y será necesario volver sobre ella en algún momento.

⁴² Recordemos que Clemencín forma parte de la clase política de los primeros liberales, colaborando con las Juntas —guerra de la Independencia—, así como durante el Trienio.